



SELLO

Registrado el 25/11/2024 a las 15:17  
Nº de entrada 8481 / 2024

FIRMADO POR

La persona interesada  
ASSOCIACIO DE COMERCIANTS BENETUSSER CHIP  
NIF G98270861  
25/11/2024

Ajuntament de Benetússer

## REGISTRO ELECTRÓNICO/PRESENTACIÓN INSTANCIA GENERAL

C/Miguel Hernández, 30  
Benetusser (46910)

Código: 2470082

## Interesado nº 1

Doc. identidad: NIF G98270861  
Nombre: ASSOCIACIO DE COMERCIANTS BENETUSSER CHIP  
Notificación: Electrónica  
Idioma: Castellano  
Correo-e: benetusserchip@hotmail.es  
Teléfono: 676410702

Se opone a la interoperabilidad entre Administraciones (\*)

## Representante

Doc. identidad: NIF 22596245X  
Nombre: HERRERA GOMEZ CHRISTIAN  
Notificación: Electrónica  
Idioma: Castellano  
Correo-e: benetusserchip@hotmail.es  
Teléfono: 680453954

Se opone a la interoperabilidad entre Administraciones (\*)

*Representación válida comprobada mediante certificado digital*

## Contenido de la Instancia

Solicitud de información sobre los impuestos y tasas a aplicar a los comercios, establecimientos y empresas afectados por la DANA

A la atención de:

- Regiduría d'Hisenda
- Regiduría d'Obres i Urbanisme
- Regiduría de Comerç i Mercat

Estimados/as Sres./Sras.,

Desde la Associació de Comerç i Hostaleria de Benetússer, en representación de los comercios, establecimientos y empresas de nuestra localidad, nos dirigimos a ustedes con motivo de los recientes acontecimientos derivados de la DANA, que han afectado significativamente a nuestro municipio y, en particular, a muchos de nuestros asociados.

En este sentido, quisiéramos solicitar información acerca de las medidas previstas por el Ayuntamiento en relación con las tasas municipales, impuestos locales y trámites administrativos, con especial énfasis en aquellos relacionados con:

1. Las tasas e impuestos aplicables a obras de reparación o rehabilitación que sean necesarias para adecuar los locales comerciales y establecimientos a su actividad habitual tras los daños sufridos.
2. La posibilidad de establecer reducciones, exoneraciones o flexibilizaciones en las tasas, impuestos y demás trámites necesarios para acometer dichas obras, considerando la excepcionalidad de la situación.
3. Los pasos administrativos y requisitos para que los comercios afectados puedan acceder a estas medidas o beneficios fiscales.
4. Las acciones y planes específicos que el Ayuntamiento esté implementando para apoyar la recuperación económica de los sectores afectados por esta emergencia.

Entendemos que este tipo de medidas pueden ser clave para mitigar el impacto económico de los daños causados y para acelerar la recuperación de los negocios que desempeñan un papel esencial en el desarrollo económico y social de Benetússer.

Desde nuestra Asociación, estamos comprometidos a colaborar estrechamente con el Ayuntamiento para facilitar esta transición y estamos a su disposición para aportar información adicional sobre las necesidades específicas de nuestros asociados, así como para participar en iniciativas conjuntas en beneficio del tejido empresarial local.

Agradeciendo de antemano su atención y pronta respuesta, les enviamos un cordial saludo.

Atentamente,

## Aceptación de condiciones:

- El solicitante conoce que sus datos personales solamente serán utilizados para gestionar su solicitud, facilitar al interesado la cumplimentación de futuras instancias y recibir comunicaciones en expedientes en los que pudiera resultar afectado. Dichos datos no se cederán a terceros, salvo obligación legal. Manifestando su consentimiento en los términos del artículo 6 del Reglamento General de Protección de Datos al que ha tenido acceso artículo 6.1.a) del RGPD. Diario oficial UE 4/5/2016.
- Igualmente manifiesta conocer sus derechos a solicitar el acceso a sus datos personales, a solicitar su rectificación o supresión, a solicitar la limitación de su tratamiento, a oponerse al tratamiento y el derecho a la portabilidad de los datos. Todo ello mediante la correspondiente instancia dirigida a:



BENETÚSSER

Instancia 2470082

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://benetusser.sede.dival.es/>

Código Seguro de Verificación: 2TAA AELR P2JY ZLZ7 QZZC



SELLO

Registrado el 25/11/2024 a las 15:17  
Nº de entrada 8481 / 2024



FIRMADO POR

La persona interesada  
ASSOCIACIO DE COMERCIANTS BENETUSSER CHIP  
NIF G98270861  
25/11/2024



Ajuntament de Benetússer

## REGISTRO ELECTRÓNICO/PRESENTACIÓN INSTANCIA GENERAL

C/Miguel Hernández, 30  
Benetusser (46910)

Código: 2470082

Organismo: BENETUSSER  
Sede Electrónica: <https://benetusser.sede.dival.es/>  
Delegado Protección de Datos: [dpo@benetusser.net](mailto:dpo@benetusser.net)  
Dirección postal: C/Miguel Hernández, 30 - Benetusser (46910)

(\*) La interoperabilidad entre Administraciones permite que la Administración actuante pueda consultar o recabar datos y documentos de cualquier Administración. En caso de oposición, deberá aportar con la solicitud la documentación acreditativa correspondiente (art. 28.2 Ley 39/2015. Redactado por la disposición final 12 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.)



BENETÚSSER

**Instancia 2470082**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://benetusser.sede.dival.es/>

Código Seguro de Verificación: 2TAA AELR P2JY ZLZ7 QZZC